

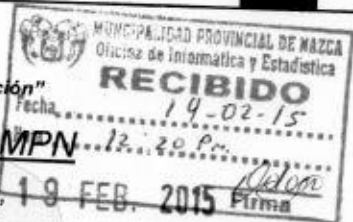


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA

...trabajando por el bienestar del pueblo

"Año de la Diversificación Productiva y del fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 070 -2015-AMPN



Nasca, 19 FEB. 2015

VISTO:

La Resolución de Alcaldía N° 0746-2011-A/MPN de fecha 29 de Diciembre del 2011; y

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, autonomía que la Constitución Política del Perú establece en su Art. 194°, mediante la cual ejercen actos de gobierno administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 017-2012-AMPN de fecha 29 de Diciembre del 2012 se aprueba el Organigrama Funcional y el Reglamento de Organización y Funciones - ROF de la Municipalidad Provincial de Nasca

Que, mediante Resolución del Visto se designó, a la CPC. Sara Umbelina Pérez Castillo en el cargo de Jefe de la Unidad de Contabilidad, cargo que a la fecha está reconocido con la denominación de Sub Gerencia de Contabilidad, según el Reglamento de Organización y Funciones de esta Municipalidad;

Que es atribución del Señor Alcalde, conducir la política del personal de la Municipalidad, siendo su competencia la de nombrar, designar, encargar y/o remover funcionarios de responsabilidad directiva y/o de confianza tal como lo establece la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, reglamentada por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM señala en su Artículo 77° "La Designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o confianza por decisión de la Autoridad competente;

Estando a lo expuesto, contado con la visaciones de la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica; en uso de las facultades conferidas por el Artículo 20, Incisos 6 y 17 de la Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, la designación de la CPC. Sara Umbelina Pérez Castillo en el cargo de Jefe de la Unidad de Contabilidad, de la Municipalidad Provincial de Nasca.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir de la fecha a la CPCC. VERONICA ANCASI PARIAN, en el cargo de SUB GERENTE DE CONTABILIDAD de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Municipalidad Provincial de Nasca.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER, que la CPC. Sara Umbelina Pérez Castillo, realice la entrega de cargo, de acuerdo a Ley.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR, a la Gerencia de Secretaría General, hacer de conocimiento a las interesada y demás Unidades Orgánicas que por la naturaleza de sus funciones tengan injerencia en el cumplimiento de la misma.

ARTÍCULO QUINTO.- Encárguese al responsable del Portal de Transparencia, la publicación de la presente resolución en la página Web de la Municipalidad Provincial de Nasca.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA
Prof. Eusebio Alfonso Canales Velarde
ALCALDE



LINEAS Y GEOGLIFOS
DE NASCA

"PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD"
RECONOCIDA POR LA UNESCO, EL 17 DE DICIEMBRE DE 1994

PALACIO MUNICIPAL: JR. CALLAO 865
TELEFAX: 056 522418 - NASCA - ICA - PERÚ

WWW.MUNIPROVINCIALDENASCA.GOV.PE